

## **Evaluar en Educación Física: Un supuesto priorizando los contenidos.**

Pablo Jesús González Peña. Maestro de Educación Física

"Seguir un sólo camino es retroceder".

Igor Feodorovich Stravinsky.

### **Resumen:**

La división actual de los diferentes bloques de contenidos en conceptos, procedimientos y actitudes, hace necesario priorizar unos frente a otros con el fin de conseguir realizar una evaluación lo más ajustada posible a la realidad del alumnado. Haciendo esto podremos realizar una valoración más justa de la evolución del proceso formativo del alumno.

### **Palabras clave:**

Evaluación, contenidos, priorizar.

### **Introducción:**

Al evaluar constatamos la utilidad del proceso de enseñanza aprendizaje, observando el nivel de consecución de los objetivos previstos en el mismo. La evaluación tradicional valoraba el nivel alcanzado respecto a las capacidades de los alumnos, no observando el proceso ni la progresión seguida por el mismo.

La separación actual de los contenidos en conceptos, procedimientos y actitudes hace necesario replantear el sistema tradicional de evaluación y modificarlo por uno más formativo, ya que se persigue dar información del proceso de enseñanza aprendizaje para, de este modo, realizar las adaptaciones necesarias a lo largo del mismo, pudiendo así alcanzar los objetivos propuestos.

Se consigue, de este modo, abarcar otros aspectos de la formación del individuo; aspectos que no eran tenidos en cuenta con anterioridad y que se basaban en criterios de excelencia, resultando injustos para ciertos alumnos que no alcanzaban los niveles establecidos.

**Desarrollo:**

Tradicionalmente la evaluación se ha limitado a analizar uno de los factores que componen el proceso de enseñanza-aprendizaje: el alumno; comprobando la consecución o no de un nivel establecido en los objetivos propuestos.

No obstante, el Artículo 10.3 del Real Decreto 1.344/1991, que establece el currículo de la Educación Primaria para el ámbito de competencia del Ministerio de Educación y Ciencia expone que: *“Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes de los alumnos, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.”*

Esto lleva al análisis del proceso de enseñanza aprendizaje en su totalidad, lo cual permitiría al profesorado realizar las modificaciones necesarias en su programación, ayudando al progreso del alumnado en función de los objetivos establecidos en la misma.

Está aceptado que la evaluación se realiza en diferentes momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, concretamente al principio, durante y al final del mismo.

La evaluación inicial nos servirá para obtener referencias de los conocimientos previos del alumnado y el nivel de competencia motriz que posee; esto nos servirá para adaptar la programación a las características de éstos.

La evaluación formativa, que se realiza a lo largo del proceso, nos ayudará a constatar la consecución o no de los objetivos propuestos, así como la validez de contenidos y objetivos recogidos en las unidades didácticas.

Finalmente la evaluación sumativa se realizará al final del proceso y a través de ella constataremos el nivel alcanzado por el alumno y nos permitirá emitir una calificación respecto al mismo; emitiremos un juicio de valor sobre su progresión y la adecuación de la misma o, por el contrario, la necesidad de mejorar dicha progresión.

Pero qué valoraremos en mayor medida; la actual división de los contenidos en conceptos, procedimientos y actitudes, hace que se deban evaluar cada uno de ellos, utilizando los medios que se consideren más adecuados; entre los procedimientos y medios para recoger información; entre ellos la observación directa y sistemática tiene especial interés al integrarse dentro del proceso de enseñanza aprendizaje y no afectar la dinámica de nuestras sesiones.

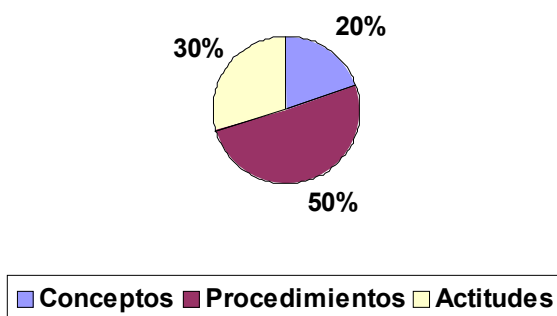
Así propongo para cada uno de los diferentes tipos de contenidos los siguientes procedimientos: los contenidos conceptuales pueden evaluarse mediante pruebas objetivas, o a través de la puesta en común de las vivencias, por parte del alumno, de las propias actividades realizadas. Para los contenidos procedimentales los juegos y situaciones habituales que se suceden a lo largo de las sesiones son medios adecuados para la valoración de los mismos. En cuanto a los contenidos actitudinales, resulta difícil mantener la objetividad ante ellos, ya que la apreciación de los mismos se realizaría mediante diarios de clase, anecdotarios...

|                |                                     |
|----------------|-------------------------------------|
| Conceptos      | Pruebas objetivas (puesta en común) |
| Procedimientos | Juegos y situaciones habituales     |
| Actitudes      | Diarios, anecdotarios               |

Hemos de recordar que el área de Educación Física tiene ciertas particularidades con respecto a otras áreas del currículo, las cuales deberían tenerse en cuenta a la hora de evaluar al alumnado. Por eso debemos considerar priorizar unos contenidos frente a otros.

Pila Teleña en *Educación Físico Deportiva (enseñanza-aprendizaje)*, realizó una propuesta sobre la que nos basamos para proponer la siguiente:

### Valoración Contenidos



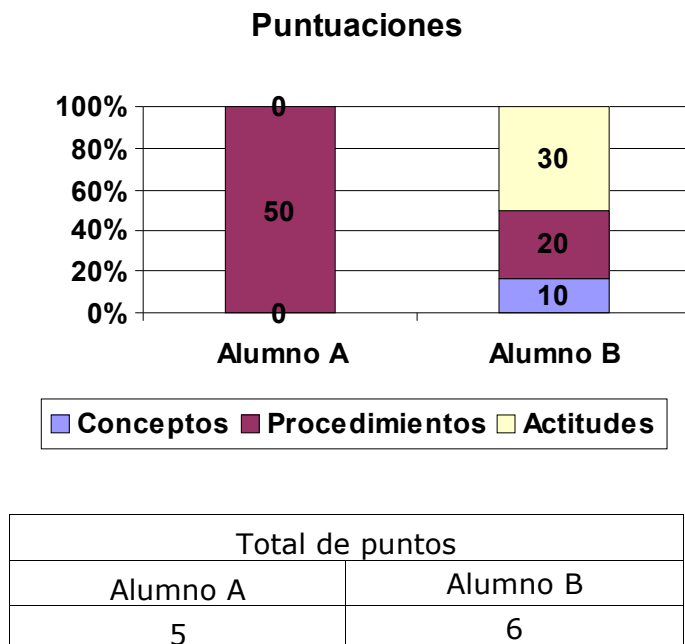
Justificamos esta propuesta de la siguiente manera:

- Un alumno con una gran habilidad motriz obtendría buenas calificaciones finales, obviando el esfuerzo, constancia... lo cual no sería justo.
- Un alumno "no hábil", desde el punto de vista motriz, no alcanzaría calificaciones satisfactorias pese al esfuerzo, entusiasmo y conocimientos que tuviera de la materia, siendo esto injusto.

Con el siguiente ejemplo procuramos clarificar esta valoración:

A: alumno con excelentes aptitudes desde el punto de vista motriz, con malos conocimientos de la materia y actitudes negativas en el transcurso de las sesiones.

B: alumno con bajo rendimiento motriz, pero buenos conocimientos sobre la materia y actitudes positivas durante las sesiones.



El alumno "B" obtiene mayor puntuación que el alumno "A", debido al esfuerzo y ganas de mejora que demuestra en la realización de las tareas propuestas. Como es lógico no se quita mérito al alumno con grandes capacidades, pero se potencia la importancia de la aceptación de valores y normas, las actitudes positivas hacia el trabajo, conocer las propias posibilidades y limitaciones, conocer y adoptar hábitos higiénicos... de esta manera la posibilidad de valoraciones positivas para alumnos tradicionalmente "devaluados" en Educación Física es mayor siguiendo este modelo que centrándonos única y exclusivamente en el plano motor. Recordemos que aunque cambie la nomenclatura al final realizamos una valoración en términos de progresión adecuada o de necesidad de mejora.

**Conclusión:**

La consecución de los objetivos planteados por parte de los alumnos no ha de ser medido de forma mecánica, deberán tenerse en cuenta todos los factores que han incidido a lo largo del proceso, no concentrando la atención única y exclusivamente en un tipo u otro de contenido.

Para realizar una valoración justa del alumnado deberemos "jerarquizar" los contenidos a trabajar y darle más o menos importancia a unos u otros en función de los objetivos

planteados. Objetivos que no se elaboran respecto a excelencias motrices, sino que abarcan múltiples aspectos del desarrollo del individuo.

Igualmente los procedimientos y medios de recogida de datos para realizar la evaluación deberán adecuarse a la realidad y necesidades del momento del proceso de enseñanza aprendizaje en el que nos encontremos.

### **Bibliografía:**

- BEJINES MEJÍAS, Y COLS. (1999). Fichas de Evaluación de la Educación Física en Primaria. Sevilla. Wanceulen.
- BLAZQUEZ SÁNCHEZ, DOMINGO. (1990). Evaluar en Educación Física. Barcelona. Editorial INDE.
- DECRETO 105/92, de 9 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía.
- PILA TELEÑA, A. (1988). Educación Físico Deportiva (enseñanza-aprendizaje). Madrid. Augusto E. Pila Teleña..
- REAL DECRETO 115/2004, de 23 de enero, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria.
- SALES BLASCO, JOSÉ. (1997). La evaluación de la Educación Física en Primaria, una propuesta práctica. Barcelona. Editorial INDE.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1992). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Madrid. Gymnos.